

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL:

2290315010001

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GUALCARA CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

SALAZAR MEDINA ALFREDO

CONTADOR:

OTROS

MONTERO SANCHEZ ESTHER LORENA

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CLASE CONTRIBUYENTE: CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

09/08/2007

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/2007

FEC. ACTUALIZACIÓN:

01/12/2009

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ORELLANA Canton: LA JOYA DE LOS SACHAS Parroquia: LA JOYA DE LOS SACHAS Barrio; 5 DE AGOSTO Calle; GALAPAGOS Numero: S/N Interseccion: LOJA Referencia ubicacion: A MEDIA CUADRA DE LA MECANICA EL CHINO Telefono Trabajo: 062898075

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI ANEXO RELACION DEPENDENCIA ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE DECLARACIÓN MENSIVAL DE IVA

DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de réglmen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Réglmen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

\ ZONA 2\ ORELLANA

ABJERTOS CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019001108175 Fecha: 30/04/2019 18:47:14 PM